Posted on: 2022-03-10T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P938594-03/22

Country: Dominican Republic

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water, Sanitation and Waste Management, Drainage, General - Water and Sanitation, Waste Management, Water Supply and Sanitation, Waterways and Embankment

Deadline: 2022-03-24T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: ATN/OC-18843-DR

Project: MANEJO SOSTENIBLE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL RIEGO

Title: FORMULAR UNA PROPUESTA PARA UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO DEL RIEGO.

Borrower/Bid No:

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de República Dominicana suscribieron, en fecha 03 de noviembre de 2021, el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-18843-DR, para la ejecución del "Manejo Sostenible y Adaptación al Cambio Climático del Riego" (DR-T1219) como asistencia técnica no reembolsable por un monto de Trescientos mil dólares (USD300,000.00). El Proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de Gobierno de República Dominicana en la gestión resiliente del agua de riego y la planificación de las inversiones en este sector, en cuencas priorizadas, a través: (i) el diseño de la Estrategia Nacional de Riego Sostenible; (ii) el desarrollo del Registro de Regantes; y (iii) la realización de estudios de factibilidad para la rehabilitación y la adaptación al cambio climático de infraestructuras de riego.

Los servicios de Consultoría ("los servicios") comprenden:

Contratar los servicios consultoría necesarios para formular una propuesta para una estrategia nacional de desarrollo del riego, sobre la base de la sostenibilidad técnica, socio-económica, ambiental y de adaptación a variabilidad climática, mediante el empleo de la tecnología para el incremento en productividad, y el desarrollo rural inclusivo.

Criterio preliminar requerido de la firma a contratar para desarrollar esta consultoría:

Presentar evidencia de experiencias relevantes sobre trabajos realizados en proyectos, temas y tareas afines a las requeridas para esta consultoría específica. En cada experiencia la que haga referencia, citando solamente las que guarden relación directa con el estudio o consultoría a realizar, deben proveer información sobre clientes, lugar (país, región), objetivos, referencias de contratos, subcontratos, montos, alcance de las tareas que le fueron encomendadas, personal que dispuso (personas-meses) para ejecutar los trabajos, duración de trabajos, fecha cuando fueron ejecutados (mes y año, inicio y final) y persona de contacto (nombre, dirección física, dirección E-mail, teléfono) que pueda corroborar información suministrada por parte del cliente. La información deberá ser presentada en una matriz o cuadro en formato que requerirán al INDRHI las firmas interesadas de modo que se facilite su revisión. Deseable que por lo menos uno de los proyectos debe haber sido ejecutado en República Dominicana u otro país de condiciones socioeconómicas similares o comparables[EEYM1]

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

La lista corta debe incluir un mínimo de cinco (5) firmas y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-*15* y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método ***Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)*** descrito en las Políticas de Consultoría.

Las Firmas Consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación (utilizando la referencia **BID-INDRHI-SBCC-001-2022**), durante horas hábiles 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., hora local de la ciudad de Santo Domingo o vía electrónica a la dirección: adquisiciones@indrhi.gob.do.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo electrónico), a más tardar el ***14 de Marzo de 2022, a las 4:00 PM hora local.***

Atención

Dirección Operativa de Ejecución y Cumplimiento

Formulación de la Estrategia Nacional de Riego.

e-mail: adquisiciones@indrhi.gob.do

Instituto Nacional de Recursos Hidráulico (INDRHI)

Av. Jiménez Moya, Centro de los Héroes

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Teléfono: (809) 532-3271

[EEYM1]Sugiero ponerlo como deseable y no discriminatorio, estamos en la etapa de sondeo, no estaremos evaluando propuesta, los criterios acá son cumple/ no cumple para la conformación de una lista corta de firma. Otra opción sería incorporarlo en los TDR, digamos que firma cuente con personal clave local con la experiencia en ….